

MATRIZ DE INDICADORES 2020  
DEL PROGRAMA E010 "FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
ESPECIALIZADOS PARA LA SALUD"  
AREA: CAPACITACIÓN  
FICHA TÉCNICA

Porcentaje de servidores públicos que acreditan cursos de capacitación			
1. Datos de relación del indicador			
Programa presupuestario	E010	Identificador del programa	E010
Unidad responsable del programa presupuestario Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad			
Clasificación del programa presupuestario		Prestación de Servicios Públicos	
Cobertura Profesionales de la salud que realizan actividades de capacitación.			
Prioridades Dotar de conocimientos, habilidades y actitudes al personal institucional para el mejor desempeño de sus labores			
Objetivo: (Fin, Propósito, Componente o Actividad): Propósito: Profesionales de la salud desarrollan competencias técnico-médicas y de gestión acordes con las necesidades de la salud de la población			
2. Datos de identificación del indicador			
Nombre del indicador:	Identificador del indicado		1
Porcentaje de servidores públicos que acreditan cursos de capacitación	No. de indicador: 2 C		
Dimensión a medir:	Definición:		
Eficacia	Mide el porcentaje de servidores públicos que concluyen acciones de capacitación con cargo al Programa Presupuestario E010 incluidos en el Programa Anual de Capacitación, y que en consecuencia han adquirido mayores conocimientos.		
Método de cálculo:	Unidad de medida:		
(Número de servidores públicos que adquieren mayores conocimientos a través de la capacitación / Número de servidores públicos inscritos en acciones de capacitación) x 100	Porcentaje		
Desagregación geográfica: Nacional	Frecuencia de medición: Trimestral		
3. Características del indicador			
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable
1	1	NA	1
			Adecuado
			1
			Aporte Marginal
			NA



**Justificación de las características:**

**Claridad:** El indicador es preciso e inequívoco

**Relevancia:** Conclusión de los servidores públicos de los cursos de capacitación recibidos

**Economía:** Los datos base del indicador están disponibles en los sistemas de información institucionales

**Monitoreable:** El indicador puede ser verificado en los sistemas de información institucionales

**Adecuado:** El indicador permite valorar la contribución del programa

**Aporte Marginal:** Es un elemento de aproximación a la valoración de la adquisición de mayores conocimientos para el desarrollo de las actividades del trabajador para el puesto.

**Serie de información disponible:** 2016, 2017, 2018, 2019

**Responsable del indicador:** Dirección General de Recursos Humanos y Organización, DGCES, Órganos Desconcentrados por función y entidades ejecutoras del Programa

**4. Determinación de metas**

Línea base, valor y fecha (año y período)			Meta y período de cumplimiento		
Valor	Año	Período	Valor	Período de cumplimiento	
86.9	2018	Mzo-Jun-Sep-Dic	90.3	Mzo-Jun-Sep-Dic	
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización		
Ascendente			<b>Verde</b>	<b>Amarillo</b>	<b>Rojo</b>
<b>Factibilidad</b>	Razonable		95 % <= X <= 105%	90 % <= X < 95% ó 105% < X <= 110%	X < 90% ó X >110%

**5. Características de las variables (metadatos)**

**VARIABLES**

Nombre	Descripción de la variable
V1 Número de servidores públicos que adquieren mayores conocimientos a través de la capacitación	Número de servidores públicos que adquieren mayores conocimientos a través de capacitación
V2 Número de servidores públicos inscritos en acciones de capacitación	Número de servidores públicos inscritos en acciones de capacitación (técnico médica y gerencial-administrativa) de acuerdo al Programa Anual de Capacitación
Fuentes (medios de verificación):	Unidad de medida
Informe de Capacitación del área de enseñanza	Servidor Público
Informe de Capacitación del área de enseñanza	Servidor Público
Desagregación geográfica	Frecuencia
Nacional (Cobertura del programa)	Trimestral



<b>Método de recopilación de datos</b> Explotación de registro administrativo		<b>Fecha de disponibilidad de información</b> Marzo 2021 (Definitivo)	
<b>6. Referencias adicionales</b>			
<b>Referencia internacional</b>		<b>Serie estadística</b>	
<b>Gráfica del comportamiento del indicador</b>			
<b>Comentarios técnicos</b>			
<p>1. Las acciones de capacitación a considerar serán las que fueron contratadas con recursos del PP E010 orientadas principalmente al personal interno de la Secretaría de Salud, órganos desconcentrados y las entidades coordinadas, a fin de mejorar su desempeño en su puesto de trabajo.</p> <p>2. En el contexto del indicador, se considerará únicamente a los trabajadores o servidores públicos de la institución.</p> <p>3. El denominador estará integrado por el total de trabajadores de la institución que se inscriben a cursos de capacitación integrados en el Plan Anual de Capacitación.</p> <p>4. Las <b>acciones de capacitación</b> que se consideran, se refieren a la sumatoria del número de veces que los servidores públicos se capacitan y concluyen dichos eventos.</p> <p>5. Los eventos pueden tener diversas modalidades (cursos presenciales o en línea, talleres, conferencias, foros o videoconferencias); los cuales serán registrados y contabilizados al concluirse el temario integral y contar con una evaluación conjunta.</p> <p>6. Se considera que un servidor público ha concluido una Acción de Capacitación en la que se adquieren mayores conocimientos para desarrollar su puesto, cuando reúne los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia comprobada al menos del 80 por ciento de las actividades y sesiones programadas en el evento de capacitación en cada <i>Acción de Capacitación</i> a la que se hubiera asistido.</li> <li>- Para contabilizar las acciones de capacitación a considerar en el indicador, la calificación deberá estar en un rango igual o mayor a 70 puntos en una escala de 100 puntos.</li> <li>- Constancia formalizada de conclusión deberá contar con <b>logo institucional, nombre del evento, periodo de realización, aval de autoridad que respalda la capacitación, la calificación y el número de horas de duración cuando así se requiera.</b></li> </ul> <p>7. En el contexto del programa, como un elemento de aproximación a la valoración de la adquisición de mayores conocimientos se acepta la constancia de conclusión de los cursos de capacitación que cumple con los requisitos del punto anterior recibidos por el servidor público.</p>			

